

AVANZAN A LA SIGUIENTE FASE DEL PROCESO

# Buscan puesto en el INE siete perfiles mexiquenses

Los contendientes que pasaron a la segunda etapa buscan ubicarse en tres lugares dentro del organismo federal



GERARDO CARMONA

De los 12 perfiles ligados a la vida pública del Estado de México que habían superado el primer filtro para competir por tres lugares en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, sólo siete avanzaron a la siguiente etapa del proceso, indica el acuerdo de calificación aprobado por el Comité Técnico de Evaluación.

La depuración ocurrió tras la aplicación del examen de conocimientos, el pasado 6 de abril.

▲ El Comité evaluó a 328 personas que presentaron la prueba, de los cuales, siete tienen trayectoria en el Estado de México. Foto Especial

El Comité informó que 329 personas presentaron la prueba, aunque finalmente evaluó a 328, debido a la declinación de uno de los aspirantes; además, canceló tres folios por renunciadas durante el proceso. Con ese ajuste, aprobó una lista definitiva de 246 personas para la tercera fase, integrada por 164 mujeres y 82 hombres, bajo el criterio de paridad de género.

Entre los personajes mexiquenses que sí lograron aparecer en la lista está Patricia Lozano Sanabria, consejera electoral en funciones del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), con 85 puntos; Karina Ivonne Vaquera Montoya, también consejera del IEEM, con 77; Martha Patricia Tovar Pescador, exmagistrada presidenta del Tribunal Electoral del

Estado de México, con 80; Víctor Oscar Pasquel Fuentes, magistrado electoral, con 77.

También María Guadalupe González Jordán, exconsejera electoral local, con 73; Laura Daniela Durán Ceja, exconsejera del IEEM, con 80, y Francisco Javier Jiménez Jurado, con trayectoria en instancias administrativas y electorales, con 83.

El nuevo recorte dejó fuera a otros perfiles del Estado de México que también habían aparecido en la primera relación de aspirantes con vínculos en la vida pública estatal.

Entre ellos, Sandra López Bringas, exintegrante del Consejo General del IEEM; Ramón Tonatihu Medina Meza, identificado por su paso como representante partidista ante el órgano electoral local; Jessica Rojas Alegría, quien había sido consejera del INE en el Estado de México.

Además, Luis Hernando Cervera Mondragón, con antecedentes en el INE en la entidad, y José Caleb Vilchis Chávez, abogado con experiencia en litigio electoral.

El acuerdo confirma que el Estado de México mantiene presencia en la contienda, aunque con una reducción importante respecto de la docena de nombres que se postularon y fueron aprobados tras la revisión de sus expedientes.

Los mexiquenses que continúan en el cargo, ahora deberán afrontar la etapa de entrevistas y la valoración final del Comité Técnico, antes de que la Junta de Coordinación Política y, en última instancia, el Pleno de la Cámara de Diputados definan quiénes ocuparán las tres vacantes que dejaron Dania Ravel Cuevas, Beatriz Claudia Zavala Pérez y Jaime Rivera Velázquez en el seno del Consejo General del INE.